

La Tierra es la cuna de la vida

Modificar la realidad de la naturaleza sin destruirla

Sylvia Ubal

Miércoles 4 de marzo de 2009, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#), [Sylvia Ubal](#)

La Tierra es la cuna de la vida. Un estudio exhaustivo en 4.600 millones de años de evolución de la Tierra indica que aproximadamente 10.000 años transcurrieron para la humanidad desde la era agrícola y 200 desde la revolución industrial. En este transcurso hemos creado una espléndida civilización y una gran sociedad, pero la incesante explotación ha producido grandes estragos a nuestra Tierra, dejándola exhausta y con una gran cantidad de problemas que incluyen la contaminación y el deterioro ambiental, la destrucción ecológica, la expansión de la población, la escasez de recursos, y que ponen la supervivencia humana y el desarrollo en mayor peligro.

Como dice en la Carta de la Tierra “Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad entera debe elegir su futuro. Y a medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro que nos depara, es de, grandes riesgos, debemos reconocer que en medio de la gran diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común.”

“Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y con una cultura de paz. Con este fin, nosotros, los habitantes de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.”

“En su conjunto, estos problemas nos obligan a examinar y reflexionar sobre el camino emprendido por los seres humanos. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra nos ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. El bienestar de la humanidad depende de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio.

“El medio ambiente global, con sus recursos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra, es un deber sagrado.”

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, La Capa de Ozono, que nos protege de los rayos ultravioleta, tiene un enorme agujero sobre el Polo Sur que crece día a día. El Planeta se está recalentando.... es el llamado Efecto Invernadero. El agotamiento de los recursos está cada vez más cerca. Como ejemplos, los Océanos continúan en agonía porque se están contaminando y muchos ríos y lagos están muriendo, mientras seguimos echando desperdicios y productos químicos por los desagües. Hay una gran extinción masiva de especies y la fauna y flora silvestre están amenazadas. Muchas tierras fértiles se están transformando en desiertos

Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos.

Las ciudades crecen y crecen; mientras que la gente corre detrás del dinero: unos para sobrevivir y otros para consumir más y más. El aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables

Como nunca antes en la historia, el destino común de la humanidad nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Y en la Carta de la Tierra nos invita a comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos Reales con el Medio Ambiente, y a continuación detallamos algunos de estos objetivos.

- 1) Debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, debemos proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
- 2) Debemos adoptar, a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambiental, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
- 3) Establecer y salvaguardar reservas viables para la naturaleza y la biosfera, incluyendo tierras silvestres y áreas marinas,
- 4) Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.
- 5) Controlar y erradicar los organismos genéticamente modificados, que sean dañinos para las especies autóctonas y el medio ambiente;
- 6) Manejar el uso de recursos renovables como el agua, la tierra, los productos forestales y la vida marina,
- 7) Manejar la extracción y el uso de los recursos no renovables, tales como minerales y combustibles fósiles, de forma que se minimice su agotamiento y no se causen serios daños ambientales.
- 8) Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.
- 9) Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.
- 10) Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
- 11) Actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía y tratar de depender cada vez más de los recursos de energía renovables, tales como la solar.
- 12) Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimentaria, a la tierra no contaminada, y a un saneamiento seguro.
- 13) Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos.
- 14) Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.
- 15) Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento.
- 16) Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable.
- 17) Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva
- 18) Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz.

Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Que los seres humanos tomemos conciencia de que podemos modificar la realidad de la naturaleza sin destruirla, transformar la "casa" donde todos vivimos de tal forma que los conceptos de progreso y bienestar se unan armoniosamente con los de conservación y cuidado del hábitat tierra.

Junto a este concepto globalizador, debe existir el criterio de que no habrá salud individual sin salud ambiental y que de poco servirá lo que hagamos por el bienestar de nuestros pueblos si esta acción no es acompañada del cuidado y conservación del medio ambiente, de la sociedad en general y de la democracia en particular. Justamente porque es solamente en justicia y libertad que el hombre alcanza en profundidad sus logros.

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. Y es nuestra la elección: formar una sociedad

global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros, o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida.